

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

21651 *ORDEN de 10 de septiembre de 1998 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Subsecretaría (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 10, 28010 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Subsecretario, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

ANEXO I

Secretaría de Estado para la Administración Pública

Gabinete del Secretario de Estado

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Secretario Puesto de Trabajo N-30. Dot.: Una. Nivel: 14. Complemento específico: 425.892 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AD, AE; GR, C/D. Requisitos: Experiencia en funciones propias de Secretaría, tratamiento de textos Word y WP 6.1, Bases de Datos, Hoja de Cálculo, Software de reconocimiento óptico de caracteres OCR, programa Pagemaker de autoedición y correo electrónico.

Delegación del Gobierno en Andalucía

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN GRANADA

Subdelegación

Número de orden: 2. Denominación del puesto: Secretario de Subdelegado de Gobierno. Dot: Una. Nivel: 14. Complemento específico: 559.200 pesetas. Localidad: Granada. Adscripción: AD, AE; GR, C/D.

ANEXO II

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:		Cuerpo o Escala a que pertenece:			NRP:
Domicilio, calle y número:		Localidad:	Provincia:		Teléfono:
Ministerio:		Dependencia y puesto de trabajo actual:			Localidad:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («BOE» de) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo Núm. de orden	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

Designación del puesto de trabajo Núm. de orden	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

Madrid, de de 199.....